TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DURANTE SU ESTANCIA EN BRUSELAS

Bruselas, 18 de diciembre de 2014

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 44 / 46
FAX: 91 321 40 80

Presidente.- Buenos días. Ahora vengo de una reunión para apoyar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos, a la cual hemos asistido seis primeros ministros de los países de la Unión Europea, junto con representantes de distintas empresas de todos los países de la Unión Europea.

Nosotros hemos apoyado siempre este Tratado de Libre Comercio. Yo ya lo hice en Washington el pasado mes de enero, cuando estuve en la Casa Blanca con el presidente de los Estados Unidos, y también en una conferencia pronunciada allí; más recientemente en Brisbane, en la reunión del G-20, y en todas las reuniones que aquí, en la Unión Europea, ha habido sobre este asunto.

Creemos que ese Tratado de Libre Comercio, para España y para todos los demás países, significa más crecimiento económico, más empleo y más bienestar, que, al fin y a la postre, es lo que deben y pretenden todos los Gobiernos. Es importante señalar que exportar es muy positivo para los países, porque significa producir y significa crear empleo, y que las exportaciones de España a Estados Unidos en este año 2014, en comparación con el pasado 2013, han crecido --me refiero hasta finales del mes de octubre-- un 15 por 1000.

Por tanto, insisto, apoyo pleno al Tratado del Libre Comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos.

Ahora voy a asistir a la reunión del Partido Popular Europeo, la habitual que tenemos siempre antes de los Consejos Europeos. Voy a dar las gracias, porque el Partido Popular Europeo ha decidido que el próximo Congreso de nuestro partido a nivel europeo se celebre en España; en principio, el día 30 de septiembre y el 1 de octubre. Voy a señalar que ya hemos empezado con los preparativos e, insisto, voy a invitar a todos los líderes para que estén en España en ese Congreso del partido.

Luego tendremos la reunión del Consejo Europeo. Sobre el Consejo Europeo quiero decir que el tema más importante que vamos a llevar es el Plan Juncker y, luego, una petición que ha hecho España al presidente del Consejo Europeo

sobre el tema de la evasión de impuestos y otros aspectos fiscales. Les resumo brevemente.

En el caso del Plan Juncker, es un debate de tipo general. Aquí ni se van a discutir proyectos, ni qué proyectos van a entrar y cuáles no, ni cómo se van a financiar; es un debate de tipo general. Después, la Comisión Europea aprobará un proyecto de Reglamento en el mes de enero, que será tratado por los ministros de Economía de todos los países de la Unión Europea y que también tiene que ser aprobado por el Parlamento Europeo. Creemos que el Plan Juncker podrá estar operativo --eso, al menos, es lo que se pretende, aunque luego no sabemos lo que puede ocurrir en el Parlamento y en la propia reunión de los ministros de Economía-- en el mes de junio.

Insisto, hoy es un debate de tipo general, donde no se presentan proyectos, porque luego, a la vista del Reglamento, habrá que ver qué proyectos pueden presentarse y cuáles no. En principio, se está hablando de proyectos de interés europeo, es decir, que no afecten solamente a un solo país, y de proyectos que tengan un retorno, y, desde luego, de proyectos que se financien con parte pública y, sobre todo, con inversión privada. Pero todo esto se va a ir debatiendo hoy. Éste es un proceso que se inicia formalmente ahora y que terminará, esperemos, en el mes de junio, que es cuando entrará en vigor.

En segundo lugar, quiero también hacer un comentario sobre una propuesta que ha hecho el Gobierno español, que se refiere, fundamentalmente, a temas de tipo fiscal. Primero, vamos a pedir que se empiece a debatir una propuesta para evitar que algunas empresas, sobre todo grandes empresas multinacionales, que tienen beneficios en diversos países de la Unión Europea trasladen esos beneficios, de una u otra forma, a un país donde la tributación por el Impuesto de Sociedades sea más baja, porque eso no deja de ser una forma de fraude. Es decir, los beneficios obtenidos en un país deben tributar en el país de que se trate.

Por tanto, ésa es una propuesta que nosotros hemos hecho, que esperemos que sea recogida en las Conclusiones.

Por último, quería hacer unos breves comentarios también sobre el anuncio que se produjo en el día de ayer de apertura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba.

Yo quiero decir, como presidente del Gobierno español, que es una noticia esperanzadora; que siempre es mejor que haya relaciones diplomáticas y diálogo que el que dos países vivan de espaldas, y que esperamos, y lo deseamos fervientemente, que esto en lo que se traduzca sea, fundamentalmente, en una mejora del nivel de bienestar del pueblo cubano y una mejora de los estándares democráticos del mismo.

P.- ¿Habrá un cambio de política hacia Cuba del Gobierno español?

Presidente,- La política del Gobierno español en relación con Cuba es perfectamente conocida, es la que estamos llevando en la Unión Europea, y nosotros siempre hemos estado donde seguimos estando en este momento. Nos gustaría que hubiera democracia y derechos humanos, y que el pueblo cubano progresara. Por tanto, todo lo que sirva a esos efectos, sin duda alguna, será útil. Aquí el interés máximo es que al pueblo cubano le vaya bien.

P.- Pero aquí, en el Consejo, ¿va a presentar algún tipo de reflexión a sus colegas sobre Cuba?

Presidente.- No, porque no vamos a hablar hoy sobre ese asunto. El Consejo, lógicamente, tiene unos temas muy tasados, pero España ha apoyado siempre estas posiciones. El ministro de Asuntos Exteriores español ha estado, como ustedes saben, en visita oficial allí no hace mucho tiempo.

Insisto, esto es algo esperanzador, porque lo que sea hablar, dialogar y que la gente no sufra las consecuencias de algunas decisiones que probablemente no sean las más ajustadas es lo mejor. Yo espero que esto sea bueno para la democracia, los derechos humanos y para el pueblo cubano.

P.- Presidente, ¿ha hablado usted con el señor Torres-Dulce? El PSOE dice que su dimisión ha tenido lugar por presiones del Gobierno, especialmente.

Presidente.- Pase lo que pase y suceda lo que suceda, la posición del PSOE siempre es la misma: la culpa es del Gobierno. Pero, bueno, comprenderá usted que no voy a perder ni un minuto con ese asunto.

El señor Torres-Dulce ha dimitido por razones exclusivamente personales, que yo respeto, como es natural. Las razones personales siempre son respetables. Y lo único que quiero hacer en este momento es agradecerle su trabajo, su dedicación, su esfuerzo y el acierto en su gestión, y desearle, y estoy seguro de que así será, que en las nuevas responsabilidades que asume, en sus nuevos destinos, le vaya lo mejor que eso sea posible.

P.- ¿Buscarán a alguien hoy mismo para sustituirle?

Presidente.- Es que es muy pronto. Esto se ha producido hoy.

Muchísimas gracias.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 44 / 46
FAX: 91 321 40 80